

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

- 284** *Resolución de 29 de diciembre de 2025, del Ayuntamiento de Entrambasaguas (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 248, de 26 de diciembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Jardiner/a de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Entrambasaguas, 29 de diciembre de 2025.–La Alcaldesa, Gloria Sierra Gómez.